



Oficio No. DGAAEA 088/2023

DRA. MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCÁZAR
Directora General
Sistema de Enseñanza Abierta
 Universidad Veracruzana

Estimada Dra. Ruíz Balcázar,

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de febrero de 2023, publicado y dado a conocer en la **Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

REGIÓN XALAPA

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA EDUCATIVA/MATERIA	HRS.	SECCIÓN	TIPO DE CONT.	SOLICITANTE	RESULTADO
ADMINISTRACIÓN DE LA MIPYME Y EMPRESAS FAMILIARES	4	1	IOD	EDGAR ACOSTA MORTEO	DESIGNADO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	2	IOD	MYRIAM GONZÁLEZ GUERRERO	NO DESIGNADA
GESTIÓN DE LA INCLUSIÓN	4	1	IOD	ANABELL HERNÁNDEZ VENEGAS	DESIGNADA
PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTOS	4	2	IOD	EBER JARDIEL PEREZ ZUÑIGA	DESIGNADO

REGIÓN CÓRDOBA-ORIZABA

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA EDUCATIVA/MATERIA	HRS.	SECCIÓN	TIPO DE CONT.	SOLICITANTE	RESULTADO
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	4	2	IOD	NAYELI ROJAS JIMÉNEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económica Administrativa**

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "*Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal*", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Febrero a 03 de 2023


Dr. José Luis Sánchez Leyva

Director General

Área Académica Económica-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo